



RADICACIÓN: 08001-31-53-005-2019-00213-00
CLASE DE PROCESO: VERBAL - PERTENENCIA
DEMANDANTE: ALEX JOSÉ POLANCO CAREY
DEMANDADO: JULIO MUVDI ABUFHELE

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Revisado el presente proceso, se observa que se encuentra para señalar fecha de audiencia.

Así las cosas, se procederá a señalar fecha de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso.

Por lo anterior, el juzgado Quinto Civil del Circuito de Barranquilla,

RESUELVE:

PRIMERO: Señálese el día 6 FEBRERO 2024 a las 10 de la mañana, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 373 del CGP.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LA JUEZ,

CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

1

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 169 Hoy 15 NOVIEMBRE 2023 ALFREDO PEÑA NARVÁEZ SECRETARIO
--